



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1003
Pucón, 26/03/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MONICA NAVARRETE VERGARA Rut 0
La cantidad de \$ : 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO, SEGUN D.E. N° 238 DEL 29/01/2010
Fecha de Pago : 26/03/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row: BOLETA HONORARIOS, 74, 26/03/2010, 400,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.), COSTOS DE PROYECTOS, BANCO MUNICIPAL, 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-31-02-999-002-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer.

Handwritten signatures and stamps for SECRETARÍA MUNICIPAL and DIRECCIÓN DE CONTROL.

Handwritten signatures and stamps for MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR, and DIREC. DE ADM. Y FINANZAS.

37617



**MONICA VIRGINIA NAVARRETE VERGARA**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 74

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES  
N.C.P.,  
SATURNINO EPULEF [REDACTED], VILLARRICA

Fecha: 26 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: AV. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE MARZODE 2010	400.000
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>400.000</b>
<b>10% Impto. Retenido:</b>	<b>40.000</b>
<b>Total:</b>	<b>360.000</b>

Fecha / Hora Emisión: 26/03/2010 08:57



12335550000742E2774A

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201003260858

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 454
DEVENGADO N° 1213
DECRETO N°



**MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIRECCION DE OBRAS**

**INFORME DE COORDINACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCON Y EL  
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN CONVENIO DE ACTUALIZACION  
DE CATASTRO DE BIENES RAICES DE LA CIUDAD DE PUCON**

- Durante el periodo comprendido entre el **primero de Marzo al treinta y uno de Marzo de 2010**, se informa lo siguiente.
  
- Se sigue recopilando la información relacionada con el catastro de Bienes Raíces de la comuna de Pucón (**permisos de construcción y subdivisión**), la que está siendo entregada cuando es requerida por el departamento de Avaluaciones de esta ciudad.
- Se revisaron y clasificaron los expedientes de construcción y subdivisión ingresados en el mes de **Febrero**, los que fueron entregados a la oficina de Avaluaciones.
- Se ingreso a la Página de S.I.I. la declaración Municipal de Permisos de Obra Menor y/o Edificación correspondiente al mes de **Febrero**.

Lo anterior, es informado a fin de que se tramite la cancelación de la remuneración del periodo antes indicado, según lo estipulado en el convenio respectivo.

  
**MONICA NAVARRETE VERGARA  
PROFESIONAL**

  
  
**LORENA FUENTES ESPINOZA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

Pucón, 26 de marzo de 2010